

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

LA DIPLOMACIA.

No hay que fiarse de ella; es, dice *El Eco de San Sebastian*, una vieja que pretende tener en habilidad lo que ha perdido en virtud y que enreda los negocios de los pueblos como una vecina chismosa los del barrio donde vive.

Balzac la llamaba la ciencia de los que no tienen ninguna, y Lamennais decía que tenía dos objetos principales: conseguir su provecho y el daño de los otros. Ahora que esa vecina emperregilada y adobada con los cosméticos y los moños de las cortesanas del siglo XVIII se presenta en escena para intervenir en nuestros asuntos, conviene estar alerta con sus mañas.

La mejor diplomacia, añade el colega, en estos tiempos es la claridad. En las notas de Alemania se ve el propósito de enredar en fórmulas y procedimientos burocráticos una cuestión bien clara y sencilla. Las islas Carolinas pertenecen indisputablemente a España; todo acto de soberanía que otra nación intente ejercer sobre ellas, es un indigno despojo.

¿Qué notas, qué papeles, qué protocolos tiene que examinar el príncipe de Bismark para saber esto? ¿Con qué derecho se erige en juez y parte de una cuestión que él ha provocado? A bien que la astucia sirva de poco cuando se conoce a fondo al que la emplea, y España, que sabe ya á qué atenerse respecto á Alemania en esta cuestión de las Carolinas, tiene que hacer más caso que los de los papeles que vengan de Berlin, de lo que digan los hechos.

Si en aquella parte del territorio español no se hubiera enarbolado el pabellón alemán, santo y bueno que nos entretuviésemos en cambiar notas y despachos con el canciller del imperio para hacer valer nuestro derecho; pero como allí se ha cometido el acto de

usurpacion, no hay que entretenerse mucho en dilaciones diplomáticas. La opinion pública se ha manifestado ya de un modo solemne y elocuente.

Y no decimos esto fuera de propósito, sino porque parece que en Berlin, hay indudablemente el deseo de ganar tiempo, confiando en que estas manifestaciones son hijas de la impresionabilidad de la raza latina, que produce chispazos pasajeros y olvida luego con su característica indolencia lo que la inflamó un momento.

Las argucias y los sofismas de los Talleyand y los Metternich, esas personificaciones de la diplomacia que urde intrigas, baila rigodones y ventila los asuntos alrededor de la mesa donde se celebran suntuosos banquetes, están ya muy gastadas; y si ahora pretende resucitarlas el gobierno alemán, se estrellará contra la proverbial claridad española.

Si la diplomacia quiere distraernos con papeles ó ir tomando poco á poco posesion de lo que es nuestro, se llevará chasco, porque si estamos prevenidos, no nos dejaremos engañar por el trapo.

Esto no será muy cancelleresco; pero tiene la ventaja de que es muy claro y muy clásico.

Mr. Bismarck:

(Remitido.)

El célebre canciller de Alemania, primer ministro de aquel imperio, Oton de Bismark, príncipe de Pomerania, es hoy por hoy el enemigo que tiene frente á frente la nacion Española. Astuto diplomático, orgulloso de sus repetidas victorias y servido por las fuerzas que disponia la impía secta masónica en Europa, la habia emprendido contra la Religion, creyendo infeliz tarea tan facil vencer á Dios como derrotar la Francia.

En efecto, despues de la guerra con aquella potencia desplegó de lleno todo su odio contra el Catolicismo. Tiene celos de la Iglesia Católica, como si esta memmara en lo más minimo las facultades propias

de la autoridad y poder temporal, y aspira á la union total del poder religioso y civil de Alemania en el jefe del Estado. Para ello quiere debilitar la autoridad episcopal poniendo obstáculos á su libertad de accion y pretende separar los prelados de Roma para dominarlos mas facilmente. Para ello intenta concertar á los gobiernos revolucionarios con el fin de hacer una guerra de exterminio á los institutos religiosos, abrigando la torpe esperanza de producir un cisma en el seno de la Iglesia.

Pero, ¡vana esperanza! Nunca la Iglesia católica estuvo tan intimamente unida; nunca el cuerpo episcopal tuvo union y firmeza tan admirable; nunca los fieles vieron con tal claridad que su salvacion y fuerza estan en Roma, y las intenciones de Bismark se vieron completamente desvanecidas, y sus inícuos planes se estrellan en el poder divino.

El *ogro del Norte* siempre codicioso y ambicioso ha fijado su mirada en la actualidad en nuestra España, y él, que á naciones poderosas habia atacado de frente con la sutileza de su entendimiento y hábil diplomacia, queriendo dar más poder y realce á su dilatado imperio, se vale de las amistosas relaciones que le unen con nuestra nacion, y por otra parte viéndola empobrecida y exangüe por la mortífera epidemia que diezma á sus habitantes, ha procedido artera y vandálicamente, posesionándose de una de sus colonias de la Micronesia.

La España, empero, aunque desangrada y exánime, al ver su honra alevosamente mancillada, humillada y atacados sus intereses, hollados sus derechos, se ha levantado de la postracion en que yacía, prorrumpiendo en gritos de indignacion y venganza contra el canchiller germánico. Los españoles todos unánimemente, la prensa entera se dirige á censurar la actitud y rumbo de las negociaciones del ministro alemán.

Los españoles, si, y esto debía saberlo el Príncipe Mr. Bismark si es que lo ignoraba, estan prestos á sacrificar sus vidas, antes que llevar en sus rostros la deshonra. De los corazones de todos los españoles salen estas patrióticas palabras: ¡Viva España y la integridad nacional!

N. y L.

Correspondencia.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Madrid 9 de Setiembre de 1885.

Orden público

Con insistencia se está hablando desde

ayer sobre alteracion del orden público en varias capitales de provincia, entre ellas Valencia y Barcelona y en la ciudad de Ferrol. Hay algo, decian, no sabemos con certeza dónde, pero que hay agitacion en algunos puntos de España eso es indudable. En los centros oficiales se negaban estos rumores y aseguraban que no ocurría nada en parte alguna. Hoy apesar de ello han vuelto los rumores y ya indicaban la capital, que es Barcelona, pero vuelven á negar en los centros oficiales que suceda algo.

A consecuencia de una entrevista que han tenido á horas distintas los Sres. Cánovas y Pavía con el rey, se ha esparcido la noticia de que la alteracion del orden público en provincias era un hecho, pero el presidente del Consejo ha ido á palacio como tiene por costumbre diariamente para dar cuenta á D. Alfonso de lo que pasa en el exterior ó interior. Con respecto al capitán general de Madrid Sr. Pavía fué á recibir del rey el santo y seña del dia y de paso le enteró de lo ocurrido esta madrugada en el cuartel de la calle del Conde Duque, donde se halla el regimiento de la Reina.

Parece ser que unos cuantos soldados y tres cabos hijos todos de Madrid regresaron al cuartel mucho despues de la lista y en un estado visible de embriaguez. Como castigo mandóse que un sargento les hiciera maniobrar. Mientras así lo verificaban uno de los cabos dió un grito de insubordinacion contra el jefe. El sargento mandó entonces el peloton al calabozo y dió parte del suceso. Esta mañana se presentó el señor Pavía en el cuartel, dispuso que formase el regimiento y que maniobrase el peloton á las órdenes del mismo sargento despues de lo cual despojó á los cabos de los galones y mandó á los respectivos escuadrones á los soldados, disponiendo que se formé la correspondiente sumaria en esclarecimiento de lo ocurrido.

En cuanto á orden público, nada puedo decir, porque si realmente hay algo, lo ocultan en los centros oficiales.

Ultimas noticias de las Carolinas.

Hoy se ha recibido un telegrama del general Terreros en el que participa que la cañonera alemana «Iltis» que tomó posesion de Yap, tocó en Manila el dia siete, dirigiendo su rumbo hacia Singapur ó Hong Kong y que el vapor «Velasco» con quien se suponía que debió tener un cho que el barco alemán, se encuentra á estas horas fondeado en Yap.

Cada instante que pasa me aferro más y más á la idea que me sugirió el hecho de declarar Bismark que no prejuzgaba la cuestión de derecho de posesion de las Carolinas al haber izado allí el pabellón imperial, si verdaderamente habian llegado

Simon cubrió á la niña lo mejor que pudo y marchó rápidamente.

Para pasar el tiempo esperando á su hermano, Bernabé subió á la plataforma del campamento, á la que tantas veces habia subido en su infancia, y al ver el cuadrante del reloj, se le ocurrió correr la aguja en sentido inverso para que su hermano no se retrasara. Al mismo tiempo sacó del bolsillo un paquete y lo colocó en una escavacion del muro, debajo del reloj.

—A fe mía,—se dijo,—no podría encontrar sitio más á propósito.

Disponfáse á bajar, cuando llegaron los campaneros, para los cuales fué una sorpresa al encontrar un extranjero en aquel sitio y á semejante hora.

—Simon me ha dicho que va á llegar dentro de un instante,—les dijo Bernabé.

—Es raro que no esté ya aquí,—dijo uno de los campaneros.

—Aun no es media noche.

—Clerto, y hubiéramos podido beber otro vaso de cerbeza.

(8) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE J. F. SMITH.

—Como es víspera de año nuevo,—exclamó Bernabé,—sabía que te habia de encontrar aquí.

—Justo; ipero qué cambiado estás con esa rbal No te se conoce.

—He pasado diez años en la India.

—En la India,—repitió Simon más asomado.—¿Y hay campanas en ese país?

—Sí; son unas máquinas bastante curiosas, en ciertas de figuras.

—¿Y campaneros?

—No los hay, se golpean las campanas con martillos.

—¡Bah!—dijo Simon con aire desdénso. Y no volvió ya á preguntar nada sobre un país en el cual no existian campaneros.

En aquel momento se dejó oír un grito que parecia salir de los anchos pliegues de la capa militar de Bernabé.

—¿Qué es eso?—preguntó Simon sorprendido?

Desembozose Bernabé y mostró á su hermano una niña de siete á ocho años, á quien habia llevado así para resguardarla del frío.

Bernabé le dirigió algunas palabras en la lengua del Ganges, y la niña le miró sonriéndose.

—¿Es una niña? exclamó Simon.

—¿Crefáis acaso que era un tigre? Es verdad, que tú eres un viejo solteron.

—No soy un solteron,—respondió Simon con mucha indignidad,—me case hace seis años. Aquella noticia pareció no agradar mucho á Bernabé.

—¿Y con quién diablos te has casado?

—Con Ester, la hija del campanero, que tan bien sabia cumplir con su oficio.

—¿Y estás contento?

—Nunca he sido más feliz.

—Puesto que es así, Dios os bendiga á tu mujer y á tí. Habia pensado pediros auxilio por esta noche; pero no quiero incomodaros.

—¿Incomodarme tú? ¿Qué te he hecho yo para que me trates de ese modo? Tu cuarto está como le dejaste, porque Ester ha dicho siempre que volverias.

—¿De veras?—dijo Bernabé muy conmovido.

—De veras; y los dos hemos rezado mucho por tu vuelta. Ahora sí que vá á estar alegre nuestra casita. ¡Ven, ven!

—¿Y las campanas?

—¡Ah!—dijo el campanero con un suspiro.

—Quédate; ya sabré yo encontrar el camino de casa.

—No, no, dame la niña y yo se la llevaré á Ester, volviendo dentro de algunos instantes; entre tanto, te quedas tú aquí para decir á los compañeros que no se impacienten.

—Como quieras,—dijo Bernabé, entregándole la niña.

ad ha
an ex

los al
de Ez

cion de
la de
Diaz,
Martin
DIAZ

e Bilbao
l ganado
de dicha
esinarla.
ales con-
Bovina»
te verda-
cen fu-
cede allá

TICA

NA.

óu.
pasajero
do, idom.
vencona
sajes pa-
eros con-
pajo.
Corredo

antes los expedicionarios españoles que el «Itiss».

Mis temores de que esto envolvía algún plan, presumo que no tardarán en ser una triste realidad. ¡Dios quiera que no acierte!

O mucho me equivoco ó á estas horas tiene el comandante del «Itiss» en su poder las actas de la toma de posesion de cincuenta ó sesenta islas de las que componen el grupo de las Marshall y de las Carolinas. Entre tanto los españoles nos encontramos envueltos en un lío espantoso.

Toda nuestra atencion está fija en si cumplió como bueno el gobernador de Yap señor Capriles y en si el comandante del cañonero «España» no dió muestras de bizarría; y mientras nos ocupamos en estas y otras cosas, Alemania sigue su piratería.

La réplica á la nota alemana.

Hoy sale la Estafeta del Ministerio de Estado adelantando un dia su itinerario siendo portadora de la Nota réplica del gobierno español á la que recibió poco há del de Alemania.

Está redactada por el Sr. Cánovas en términos bastante enérgicos y basada en razones de mucho peso; pero ya encontrará el canciller medios hábiles de ir sorteando la cuestion aplazando cuanto pueda el *ultimatum*.

Repito lo que anteayer; nosoy optimista. Hoy han cumplimentado al rey los señores Moret, Sardoal y General Salamanca. El primero almorzó con el monarca.

Algunos periódicos han dado esta mañana la noticia de que habia llegado el señor conde de Toreno llamado por el gobierno que tiene el propósito de reunir las Cortes muy en breve. Y en efecto, el señor Conde no vino ni vendrá por ahora, ni se reunirán las Cortes en plazo tan corto como se supone. Mientras no termine el incidente diplomático no se considera necesaria la reapertura de los cuerpos colegisladores.

Si las gestiones diplomáticas no dieran un resultado satisfactorio, entonces si que habria razon para ello: mientras tanto mejor estan cerradas.

La comision provincial de Huesca, diputados residentes y el Ayuntamiento ha acordado ofrecer su apoyo moral y material al gobierno para la defensa y conservacion de nuestras posesiones en el pacífico.

Pasado mañana se celebra el cumple años de la princesa de Asturias y habrá recepcion en palacio con este motivo es de creer que acudan los principales políticos para dar testimonio de su adhesion al monarca, en estas circunstancias especiales.

Suyo affmo.

Un suscriptor.

El conflicto hispano-aleman y la prensa extranjera.

Siguen los periódicos de Alemania comentando los sucesos de Madrid y las manifestaciones de España por la reclamacion del protectorado de su gobierno en las Carolinas.

La examinan bajo sus distintos aspectos y con diverso tono, segun el temperamento y los ideales políticos de cada cual; pero en todos hay una nota unánime para censurar los excesos de la multitud cometidos en la embajada alemana.

La mayoría de dichos periódicos creen que en nada cambiarán el aspecto de las negociaciones diplomáticas los últimos acontecimientos. Confían ilimitadamente en el acierto del príncipe de Bismark y esperan que el gobierno español castigará á los culpables como satisfaccion dada al gobierno alemán.

La *Gaceta Nacional* dice que si España no dá cumplida satisfaccion á Alemania, resultará seguramente un rompimiento de relaciones diplomáticas, á consecuencia de lo cual las islas Carolinas se quedarían en poder de los alemanes.

El *Beliner Tageblatt* considera seguro en absoluto que el gobierno de España dará satisfacciones.

Si triunfase la revolucion—añade,—fácil le sería á Alemania apoderarse de valiosas garantías en prenda de la satisfaccion que se pide.

El *Deutsche Tageblatt* y *El Correo de la Bolsa* piensan lo propio que el *Berliner Tageblatt*, que las manifestaciones de España ántes se dirigen contra el gobierno de la Peninsula que contra el de Alemania. La retirada de Cánovas—concluye—es inevitable.

En Lóndres—segun refiere la *Independance Belge*—la opinion se muestra pesimista al juzgar el conflicto hispano-aleman. El amor propio de los alemanes obligará á Bismark á mostrarse intransigente y á no restituir á España las Carolinas, en tanto que el gobierno español, excitado tambien

por la opinion, tendrá necesariamente que procurare por la fuerza la ocupacion de dicha islas.

Le Temps publica numerosos despachos de Berlin y Madrid, y dedica además toda la seccion editorial á la cuestion.

Le Temps dice que de parte de España está su derecho, jamás negado y consagrado por la geografia, y de parte de Alemania los intereses de algunos comerciantes y su ardor de neófito colonial. Pero el colega de París cree que lo peor de la cuestion es que ha tomado parte el amor propio de las dos naciones.

Por un lado está interesado el tradicional orgullo español y por otro la infalibilidad diplomática de Berlin.

Ni aquél es capaz de retroceder ante la superioridad de las fuerzas, ni ésta quiere confesar que ha cometido una falta de habilidad. Hé ahí dos grandes resistencias.

Pero todavia hay un punto mas sensible en la cuestion, y éste pertenece á la política interior de España.

«La situacion del gobierno español es bien difícil, al no tener para seguir más que dos líneas de conducta, igualmente peligrosas. Por la una se lanzaría en lucha abierta con el sentimiento nacional. Por la otra tendria que romper con toda la Europa monárquica.»

Rumores.

Rumores, cálculos. conjeturas es lo único que encontramos en los periódicos de Madrid recibidos ayer, en lo que se refiere á la cuestion de las Carolinas.

«El gobierno (dice *El Correo*) escarmentado con la publicidad dada á algunas noticias, ahora exagera del lado contrario, y no dice una palabra; con lo cual favorece y estimula todas las cavilaciones y todas las fantasías.

Muchas gentes discurren de este modo: toda vez que el gobierno se calla, algo pasa; y si pasa y se lo calla, no puede ser bueno; y así por este camino, arrullados los unos por el pesimismo, y los otros por presumir de listos y enterados, se arma al final un lío tal de noticias y de noticiones, que hasta los más flemáticos tiemblan ó se preocupan.

Dos noticias contradictorias.

Por un lado dice la prensa oficiosa que se confirma que el cañonero alemán *Itiss* abandonó las aguas de Yap dos dias despues que el *San Quintín* sin dejar material ni personal alguno, por lo cual toda suposicion de choque á la llegada del *Velasco* se desvanece. El capitán del cañonero *Itiss* tan ajeno estaba de l efecto producido por su acto, que anunció que á los ocho dias estaria en Manila de regreso para Singapore.

Esto por un lado.

Y por otro la misma prensa ministerial, al rectificar los rumores de un posible choque entre el *Velasco* y el *Itiss*, advierte que esto es poco probable, pues por un lado las instrucciones enérgicas que nuestro crucero llevaba allá, iban dirigidas al gobernador de las Carolinas, y ausente este, es posible no las considerara el comandante del *Velasco* como imperativas para sí propio.

Por otro lado, el *Velasco*, debió salir de Zamboanga para Yap el 25 de Agosto y como el *Itiss* tenia órden de su gobierno para hallarse el 3 del corriente en Manila, no es fácil que se hayan encontrado.

Por fin la cañonera alemana llevaba instrucciones de evitar todo choque con barcos españoles, y si al respetado su consigna, no ha debido haber conflicto.

Sin embargo, nadie puede prever en absoluto las contingencias de la mar y de la situacion de ambos buques.

El decir esto último es lo que nos parece lo más prudente, y de todo se deduce que al escribir la prensa de Madrid los sueltos que nos ocupan, ni se tenían noticias precisas del *Velasco*, ni se conocía el verdadero rumbo del *Itiss*.

La prensa francesa hace estudios comparativos entre las fuerzas de la marina alemana y de la marina española.

«Sería posible (dice *El Imparcial*) que si llegase á estallar el conflicto, á poco que tardara, pudiera añadir la prensa francesa á la lista de las fuerzas españolas cuatro ó cinco buques más acorazados y ya hechos.

Por cierto que entre los marinos más experimentados la opinion general es que por el dinero que costaría por ejemplo un acorazado ó un crucero de primera clase, convendría más adquirir varios torpederos.»

Cuento oportuno.

De *El Imparcial*: Corre por ahí una anécdota que si no tiene tra-

zas de verdadera, es muy característica de nuestra administracion. Se refiere á la cuestion del escudo de la legacion de Alemania.

Cuentan que el Sr. Cánovas, al tener noticia de lo ocurrido, se quejó amargamente al ministro de la Gobernacion.—«Mi presidente—dijo el Sr. Villaverde—yo no tengo la culpa; he dado todas las órdenes necesarias para la defensa de la legacion. Si el gobernador no las ha cumplido le exigire la responsabilidad.»

Escena segunda.—El ministro reproduce la queja al gobernador.—El Sr. Corbalán: «No me alcanza la mas pequeña culpa en lo ocurrido. He dado las órdenes más acertadas al coronel Oliver, y si éste no las ha cumplido, procedere en consecuencia.»

Cuadro tercero.—El gobernador increpa al coronel Oliver. Este demuestra que adoptó las medidas más eficaces y que un capitán de orden público se encargó de la defensa. Formará sumaria al capitán.

Final.—El capitán expone que él se encargó de guardar el edificio colocando las parejas que se le designaron, y que el edificio fué respetado. Por consiguiente, algún guardia que estuvo cerca del escudo es el único culpable.

El guardia, por último, contesta á su jefe y dice: «Después de todo, ¿qué vale el escudo? Cuatro duros. Mi capitán, no se incomode V., yo los pagaré.»

El marqués de Comillas.

Este es el opulento naviero de quien algunos periódicos han dicho estos dias que venia de Francia para ofrecer al gobierno de S. M. la flota de que dispone.

El señor marqués de Comillas llegó á Madrid apenas tuvo noticia de los primeros acontecimientos, y ofreció en el acto al gobierno, no solo su valioso concurso personal, sino toda la flota de la Compañía Trasatlántica, de que es presidente, y además el auxilio y cooperacion de sociedades y empresas tan importantes como el Banco Hispano Colonial, el Crédito Mercantil y los ferrocarriles del Norte de España.

Los vapores de que dispone el señor marqués de Comillas son treinta, y el gobierno le ha agradecido mucho tan generoso ofrecimiento.

El cólera.

Resumen de los datos oficiales relativos al martes último:

En Madrid ocurrieron 13 invasiones y 6 defunciones.

Albacete.—En los pueblos 9 invasiones y 7 defunciones.

Alicante.—Capital 3 y 2; en los pueblos 7 y 7.

Almería.—Capital, 42 y 25; en los pueblos 101 y 30.

Badajoz.—En los pueblos 2 invasiones.

Barcelona.—Capital 43 y 27; en los pueblos 97 y 33.

Burgos.—En los pueblos 43 y 27.

Cádiz.—Capital 41 y 12; en los pueblos 3 y 2.

Castellon.—En los pueblos 39 y 11.

Ciudad Real.—Capital 3 y 1; en los pueblos 40 y 28.

Córdoba.—Capital 1 y 1; en los pueblos 41 y 16.

Cuenca.—En los pueblos 53 y 16.

Gerona.—En los pueblos 19 y 8.

Granada.—Capital 8 y 8; en los pueblos 144 y 47.

Guadalajara.—En los pueblos 14 y 2.

Huesca.—Capital 7 y 2; en los pueblos 69 y 28.

Jaen.—Capital 2 y 2; en los pueblos 12 y seis.

Lérida.—Capital 1 defuncion; en los pueblos 25 y 29.

Logroño.—En los pueblos 78 y 52.

Málaga.—En los pueblos 55 y 16.

Murcia.—Capital una defuncion; en los pueblos 45 y 5.

Palencia.—Capital una defuncion; en los pueblos 13 y 8.

Salamanca.—Capital 1 y 1; en los pueblos 15 y 3.

Santander.—Capital 6 y 2; en los pueblos 7 y 3.

Segovia.—Capital 2 invasiones; en los pueblos 26 y 7.

Soria.—En los pueblos 24 y 6.

Tarragona.—Capital 2 y 00; en los pueblos 96 y 32.

Teruel.—En los pueblos 15 y 8.

Toledo.—En los pueblos 49 y 21.

Valencia.—En los pueblos 11 y 4.

Valladolid.—Capital 9 y 7; en los pueblos 95 y 18.

Zamora.—En los pueblos 83 y 30.

Zaragoza.—Capital 4 defunciones; en los pueblos 137 y 27.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del dia 10 de Setiembre de 1885. PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCIA TUÑON.

Aprobóse el acta de la sesion anterior.

Pasan á diversas comisiones varias instancias de particulares que encierran escaso interés general.

D. Arturo Cayuela y Pellizari solicita del municipio le tome algun ejemplar de una obra que ha publicada y que ha sido premiada en el último certamen de Igualada.

Se acuerda adquirir 50 ejemplares.

Pasa á informe de la comision de hacienda una instancia que la Diputacion remite para este objeto, y que le fué dirigida en alzada de un acuerdo del municipio por el que se denegó la rebaja de los derechos de arancel sobre las primeras materias destinadas á la fábrica de jabon.

Se leen varios informes de diferentes comisiones quedando aprobados.

El capitán general del distrito remite al municipio el plano de proyecto de ensanche y memoria descriptiva del mismo. Queda sobre la mesa para estudio.

La contaduría presenta las cuentas de censos é imposiciones correspondientes al mes de Agosto.

La alcaldía presenta tambien la relacion de las multas impuestas.

Terminado el despacho ordinario se trató de la apertura de las clases de dibujo en la escuela de artes y oficios.

El señor Simavilla dijo que esa escuela debe reformarse de modo que sea una verdadera escuela de artes y oficios.

El señor alcalde dijo que hay una comision que tiene en estudio lo propuesto por el señor Simavilla.

El señor Cumia dá lectura á algunos datos referentes á la habilitacion del matadero de ganado de cerda para la próxima época de matanza.

En dichos datos se hace un cálculo de las obras que habrian de ejecutarse ya para la reconstruccion del actual y derruido matadero ya para la ampliacion del matadero general de carnes.

Se acuerda que la comision estudie el asunto en union del señor arquitecto y proponga lo más conveniente.

Se aprueba tambien que la matanza de cerdos se demore en el presente año hasta el 1.º del próximo mes de Noviembre.

El señor Sara pregunta si hay alguna cantidad consignada en los presupuestos á favor de la Casa Misericordia para sobrevenir al gasto que ocasionan las raciones que diariamente se reparten en esa Casa.

El señor Presidente manifiesta que no existe tal partida en los actuales presupuestos que llevaban ya incluidas 12.800 pesetas para este concepto, pero que como fueron modificados por la Diputacion, des apareció de los capitulos de dicho presupuesto la referida partida.

El señor Echeverría dice que debe adoptarse algun medio conducente á evitar las muchisimas raciones que la Casa Misericordia dá y que gravan sus gastos.

El señor Garjon contesta que la comision de beneficencia tiene buen cuidado de no dar más raciones que á las personas que verdaderamente lo necesitan y que en su entender aplicaria al asunto la antigua ley de Navarra, es decir, de no socorrer el Ayuntamiento más que á los pobres de la localidad, pues aquella mandaba que cada pueblo mantuviera los suyos.

El señor Simavilla dice que el Reglamento de Beneficencia no debe reformarse en este extremo y que desde que ejerce el nuevo Ayuntamiento solo se han aumentado las raciones en número escaso.

Vuelve á replicar el Sr. Echeverría que encuentra demasiadas las raciones que se dan, pues son unas doscientas familias las socorridas, número excesivo si se calcula el total de la poblacion de Pamplona, no extrañándole en vista de esto las siete mil y pico de raciones dadas en el último mes de Agosto.

El Sr. Presidente opina que la Comision de Beneficencia debe estudiar asunto tan importante, para que en los próximos presupuestos se atienda á ella; y que la misma comision proponga en su día la cantidad necesaria para estas atenciones, que se ha de incluir en los referidos presupuestos. Así se acuerda por el Ayuntamiento.

Se levantó la sesión á las seis menos cuarto.

Pensamiento patriótico.

Lo es y muy plausible el que ayer indicamos debido á la iniciativa de algunos jóvenes, que deseosos de coadyuvar á la adquisición de un buque, han pensado organizar una cuestacion pública en esta capital. El pensamiento es más amplio de lo que nosotros creíamos, pues no se trata de una postulación efectuada por una estudiante, sino que, á ser posible, se trata de promover una demanda semejante á la que tiempo há se efectuó en beneficio de las víctimas de los terremotos, como puede verse por el siguiente escrito, en el que una comision de los iniciadores del proyecto solicita el concurso de los que tan brillantemente realizaron aquella.

Hé aquí la carta que hemos recibido: Pamplona 10 de Setiembre de 1885. Sr. Director del Lau-Buro.

Muy Sr. nuestro: En el número de hoy de su digna direccion hemos visto una gacetiilla en la que se decía que varios jóvenes de esta ciudad tratan de salir de estudiante con el fin de allegar recursos para contribuir con ellos á la compra de algun buque.

Cierto es que esta idea tan laudable ha partido de algunos jóvenes, más reunidos varios de ellos hemos considerado que nuestros esfuerzos aislados valdrían muy poco para empresa tan grande; y á fin de que la recaudacion correspondiera á lo que debe esperarse de una población tan patriota como Pamplona, hemos decidido pedir su concurso á elementos más valiosos de esta población para que todos unidos podamos hacer algo en bien de nuestra idea; por lo que rogamos á V. que escite á los Casinos y Sociedades de recreo para que organicen una cuestacion en la misma forma que la que se llevó á efecto en beneficio de los terremotos y que tan brillantes resultados dió, para lo cual ofrecemos gustosos una orquesta organizada que recorra las calles, y nuestro modesto trabajo para todo aquello que se considere necesario.

Llamamos pues la atencion de los Sres. Presidentes de los mencionados centros á fin de que si, como esperamos, aprueban el pensamiento, lo estudien y designen comisiones que planteen el modo más conveniente de realizarlo.

Del patriotismo de las personas á quienes nos dirigimos, esperamos que acogerán favorablemente nuestra idea, la cual, inspirada en el amor á la Patria, no tiene otro fin que hacer por esta lo que las circunstancias existen, dando Pamplona una prueba más de su españolismo nunca desmentido.

Damos á V. Sr. Director, las más espresivas gracias por la insercion de estas líneas quedando de V. S. S. q. b. s. m.

Varios jóvenes.

Comunicado.

Partes sanitarias recibidos en el gobierno civil de la provincia en las 24 horas anteriores al mediodia de ayer:

Table with 3 columns: Location, Invasiones, and Defunciones. Includes entries for Pamplona, Allin, Arguedas, Azagra, Bargota, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cáseda, Cintruénigo, Corella, El Busto, Fitero, Ibero (Olza), Javier (Rocaforte), Larraga, Lerin, Liédona, Lumbier, Maquirraiaín, Mérida, Mendavia, Mendigorria, Sangüesa, Torres, Tudela, Valtierra, Villafranca, Yerri (Villanueva), and a Total row.

Pueblos invadidos: 29. Nuevos: Javier (Rocaforte) y Maquirraiaín (Ezeasbarte.)

Los parroquianos de San Agustin dedican funcion solemne de rogativa á su valioso protector y padre el gran doctor de la Iglesia el domingo 13 del corriente.

Á las diez de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantará Tercia, durante la cual se dirá una Misa rezada, y á continuacion se celebrará la solemne en la que predicará el Párroco de dicha Iglesia.

Terminada la Misa se cantarán letanias y se dirán las Preces contra la peste, reservándose inmediatamente.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la serenísima princesa de Asturias, habrá recepción en la Capitanía general, ondeará el pabellon en los edificios públicos y se harán las salvas de ordenanza.

A un vecino de la Rochapea se le impusiere la multa de 20 pesetas por haber introducido alguna cantidad de hortaliza de puntos epidemiados para el consumo en esta población.

A las tres y media de la tarde del miércoles fundeó sin novedad en Santander el vapor correo Ciudad de Cadiz, procedente de la Habana.

Los vapores correos de carrera de las Antillas que debian salir en los dias 20 y 30 del presente mes de Santander y Cadiz respectivamente, saldrán de la Coruña, porque así lo exigen las circunstancias sanitarias.

La correspondencia tendrá que adelantarse un dia.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático á la señora madre del ilustrado presbitero, D. Gumersindo Iraizoz. Deseamos el restablecimiento de la enferma.

En todo el dia de ayer no ocurrió en esta capital, á lo menos no hay noticia oficial, ninguna invasion de cólera.

Ha fallecido el teniente coronel graduado, comandante retirado en esta plaza, don José Palan y crez, cuyos funerales se celebrarán hoy en San Saturnino. En paz descanse.

Hemos leído con mucho gusto las siguientes líneas de El Eco relativas á ciertas alusiones de un periódico publicado en esta capital:

«Se nos suplica la insercion de la siguiente gacetiilla: «No es exacto, como dice un periódico publicado ayer en esta localidad, que el concejal señor Guerdiana, tirara á la calle el fusil de voluntarios de la Libertad pues dicho señor no ha pertenecido nunca á esa institucion.

«El que tiró á la calle no solo el fusil, sino la bayoneta, corraje y demás enseres, fué su hermano D. Benito, el cual, lejos de hallarse arrepentido de aquel acto, está dispuesto á repetirlo si otra vez como entonces, se le quiere obligar á defender forzosamente ideas que jamás ha profesado.»

Ha muerto en Madrid victima de la epidemia el distinguido jurisconsulto Dr. D. Benito Gutierrez.

Era en la actualidad Senador por la provincia de Burgos, catedrático de Derecho en la Universidad Central, vocal de la Comision de Códigos en la Sección de lo civil, académico de la de ciencias morales y politicas y sub-gobernador segundo del Banco Hipotecario.

Deja una notable obra la Historia de los códigos españoles.

Se ha dicho, al parecer con algun fundamento, que en una villa cercana á esta capital se ha introducido: en los últimos dias algunas cargas de hortaliza procedente de puntos infestados, con infraccion de las disposiciones de la Junta local de Sanidad y con notable disgusto de todo el vecindario, para quien este proceder es doblemente odioso por intervenir en él algun individuo constituido en autoridad.

El vecindario, no obstante, se tranquilizó al ver la energia con que el Alcalde procedió á decomisar, quemar y enterrar aquella mercancía, que tal vez estuviese destinada á ser traída á Pamplona como procedente de la jurisdiccion de la villa aludida.

Sin responder de la certeza de esto que hemos oido, aplaudimos la conducta de ese Alcalde.

En el Boletín Oficial aparece una circular del Instituto Geográfico y estadístico de esta provincia por la que se hace saber que queda abierto el pago de remuneraciones á los Jueces municipales, por extractos facilitados referentes al movimiento de la población de 1879-82.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Córtes, con la dotacion anual de 500 pesetas.

Se halla vacante la Secretaría municipal del lugar de Biurrun dotada con 200 pesetas anuales.

El próximo domingo se celebrará en la Iglesia de las M. M. Recoletas de esta ciudad, una solemne funcion dedicada á Nuestra Señora de las Maravillas cuya milagrosa imagen se venera en dicha Iglesia. Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Dámaso Legáz, Rector del Seminario Conciliar.

Hemos tenido ocasion de leer una carta dirigida desde Lérida á un amigo nuestro, en la que, entre otras cosas, se dice que el actual Alcalde de aquella capital don José Albiñana; que tanto se ha distinguido en las actuales criticas circunstancias sanitarias y en las graves cuestiones de consumos, es el nombrado por el Gobierno para ocupar la cátedra de Historia natural que dejó vacante en este Instituto la muerte de nuestro distinguido amigo particular Don Natalio Cayuela, (Q. E. P. E.)

Avisos tristes. No merecen otro calificativo los que con tantamente aparecen en la prensa española de las repúblicas sudamericanas, para indagar el paradero de personas que fueron á aquellas regiones y hoy no se sabe dónde pararon ni si existen.

Los periódicos últimamente recibidos publican, como siempre, abundantes avisos de esa naturaleza, de los que entresacamos los siguientes que hacen referencia á hijos de esta provincia.

«Por asuntos que le interesan, y se relacionan con su familia, se desea saber el paradero del joven Nicolás Ercid, natural de Caparoso (Navarro).»

«Se desea saber el paradero de D. Melitan Arrisurrieta, natural del Valle de Larraun (Navarra), que hace un año y medio, trabajaba en Buenos-Aires.»

«D. Felipe Perez de Tafalla, (Navarra) edad 32 años, hace 12 años que fué al Salto Oriental y de allí pasó á Ceballos (Paso de las Lagunas, Norte del Rio Aradei) habitado de la casa de D. Juan Mrrutia; más tarde estuvo en Cuarein de dependiente de D. Manuel Ferrera. Su padre y su hermana Sinforsosa desea noticias de él, en la calle Sulpacha núm. 81.»

¿Cuál habrá sido la muerte de estos y otros mil emigrantes?

Cultos religiosos.

Santos Proto y Jacinto. En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media terminando con el Santo Rosario.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, and Robo. Includes entries for Trigo viejo, Cebada nueva, and Trigo vendido.

Anuncios preferentes

MARMOLISTA

Acaba de llegar de Paris el joven marmolista Javier Irigaray (hijo de esta ciudad quien se ha establecido en la calle Nueva, núm. 65, donde ofrece sus servicios para la construccion de panteones, lápidas, chimeneas, tapas para muebles y en general para todo lo que á la marmolería concierne.

MONTE DE BAIGORRI.

ARRIENDO

de los pastos, basuras y tierras de labor de monte de Baigorri, propiedad del Excmo. señor Duque de Alba, el dia 21 de Setiembre en pública y estrajudicial licitacion, que se celebrará en la casa número 12 de la calle Mayor de Pamplona, por tiempo de seis años y renta anual de SEIS MIL DUROS.

El pliego impreso de condiciones se entregará gratuitamente por el que suscribe, á todo el que se interese en la suásta de la expresada finca.

Pamplona 3 de Setiembre de 1885.—Jorge Martinez y Gil.

Venta á plazos semanales.

CAMAS DE HIERRO Y JERGOES DE MUELLES HIGIÉNICOS. 24.—CHAPITELA.—24.

El conocido fabricante de esta capital D. Lorenzo Benedicto que tiene establecido su almacén en la calle Chapitela núm. 24, en atencion á las presentes circunstancias de enfermedades epidémicas y considerando las ventajas que sobre estas tienen las camas de hierro y jergones de muelle montados al aire libre por su aseo, limpieza y comodidad; y para que las clases menos acomodadas puedan disfrutar de tales beneficios y hasta el más modesto y honrado jornalero pueda desterrar de su cama el pútrido é incómodo jergon de hoja sustituyéndolo por el higiénico y cómodo jergon de muelle; guiado por su mejor intencion en beneficio de la respetable clase mencionada y aun con algun detrimento de sus intereses ha resuelto el sistema de venta á plazos desde 10 reales semanales.

En dicho almacén se encontrará buen surtido de camas, formas modernas y elegantes á la vez que de construccion sólida, cunas, lavadores y los nunca ponderados jergones higiénicos.

ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso granero en tarimado en la Calle del Carmén núm. 31. Darán razon, Chapitela, 21. 1.º

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

TRASLADO.

El Procurador de los Tribunales D. Isaac Vidaurreta ha trasladado su domicilio y despacho, á la calle de la Cúria, núm. 5 p.º 3.º

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

Acido fénico y cloruro Se vende por mayor con buenos descuentos en la droguería de Francisco García. PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 4.

AJENJO. Legítimo de Pernord Fils y otras marcas acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquín G. t y Sola, calle de Valencia número 2, frente la Alhóndiga: precios muy reducidos.

ARRIENDO DE TIERRAS Y CASA. Se arriendan en el vecino pueblo de Gorraiz valle de Egués, la casa llamada palacio y sus correspondientes tierras. Dirigirse á D. José Idoate, Eslava, 1, tienda, en esta ciudad.

Alcaldia Constitucional de la villa DE BURGUETE.

En atencion á las circunstancias por que atraviesa el país con motivo de la epidemia colérica, éste Ayuntamiento de acuerdo con la Junta local de Sanidad, ha acordado aplazar la acreditada feria de ganados que se celebraba en esta villa los dias 20, 21 y 22 del corriente, hasta que el estado de la salud pública sea completamente satisfactorio y se anunciará oportunamente el mes y dias en que ha de tener lugar.

Burguete 1.º de Setiembre de 1885. El Alcalde, Miguel María Masso.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honoroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentifrico español buscado y preferido á todos los dentifricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprobable codicia. El Licor del Polo de Orive esta siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fabrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

SUSTITUTOS PARA CUBA. El que suscribe tiene encargo de proporcionar y poner sustitutos para Ultramar, á los que quisieran sustituirse con licenciados del Ejército, con arreglo á la Real orden inserta en la Gaceta del 25 de Agosto último; previo ajuste y acudiendo luego.—Benito Bustince.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero Berlin 8 noche.—Un comunicado publicado por el periódico ministerial «Norddeutsche Zeitung» ha producido muy buena impresion y ha calmado la excitacion.

Paris 8 noche.—El «Soir» dice que el emperador de Alemania quiere absolutamente la paz y que ha impuesto su voluntad al príncipe de Bismarck.

Los periódicos ultramontanos publican una carta de D. Carlos autorizando á sus amigos para que combatan por el honor de España si fuese necesario defenderle con las armas.

De Madrid Madrid 10, 6 15 t.

Recibidose un telegrama del Comandante general de marina en Filipinas participando hallarse en Yap el vapor Velasco, esperando relevo para reparar una averia que tiene en una válvula.

Madrid 10, 8 n.

En el consejo aprobóse la nota de réplica á Alemania acompañando documentos que demuestran la irrefutable soberanía de España sobre las Carolinas.

Recházase el arbitraje. Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naur n, Koidg, Canadens
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bor-
r. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máqui-
ps para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no
as een más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é in-
dpoeredia, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competen-
cia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion
D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia pro-
poner las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nom-
bre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser pre-
miadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros
fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía
fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y
honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y
la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS. 35. 2POR 100DESCUÉNTO AL CONTADO
FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha
sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han ex-
perimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al-
macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez-
cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de
ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de-
volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz,
Zepateria 18, Pamplona.

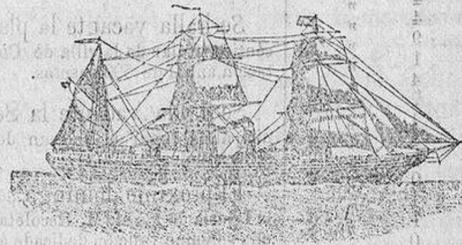
El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin
Jáuregui, Santo Domingo 27.--El Gerente, CASIANO DIAZ.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao
M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado
vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha
enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla.
Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales con-
secuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina»
segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verda-
dero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fu-
nesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede allá
donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «España»
El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo ilo y Cebu.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero
quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, com-
haacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencon-
les por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-
Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con-
facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo
de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.